

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DIA DEL LIBRO

Por real orden de 17 de Septiembre de 1926 se estableció en España la Fiesta del Libro, que más tarde fue trasladada al 23 de Abril en vez del 10 de Octubre...

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas: Los alcaldes de Carcabuey y Villaverde de Córdoba, don Agustín Paredes y el presidente y una comisión de la sociedad de carreteros y faeneros de esta capital.

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía A causa de seguir indispuerto el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ayer estuvo encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas don Jacinto Navas disertó sobre "Calculosis renal". Comenzó diciendo que había escogido este tema para tratar de los numerosos casos operados en el Hospital provincial.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Academia de Ciencias Médicas

Respecto a tratamiento señaló las distintas indicaciones de la vía vexical, laparotomía, pielotomía, nefrotomía, nefrostomía y nefrectomía. Terminó el señor Navas su interesante conferencia, exponiendo el cuadro de las indicaciones operatorias del doctor Cifuentes en los casos de ditrasis bilateral, y presentando una notable colección de cálculos extraídos quirúrgicamente.

DEL AYUNTAMIENTO

Instancia de don Rafael Garrido Zamora, solicitando efectuar reparaciones en la casa número 21 de la Plaza de San Agustín y sustituir la puerta de cochera existente en la calle Huerto de San Agustín por una reja de hierro.

Academia de Ciencias Médicas

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la ampliación de número de médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria conforme a lo dispuesto por la superioridad y proponiendo la forma en que pueden hacerse efectivos los correspondiente haberes.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. EL SEÑOR CARNER SOMETIO A LA APROBACION DE SUS COMPANEROS VARIOS PROYECTOS IMPORTANTES ENTRE LOS QUE FIGURA UNO HACIENDO EXTENSIVO A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES INDIVIDUALES EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid

Consejo de Ministros A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el ministerio de la Guerra. Los ministros a la entrada no hicieron manifestaciones de interés.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, and various bonds.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

ESPLENDIDO

Es el gran surtido en cortes de traje para caballero, que se ha recibido recientemente en EL METRO y también en sus Sucursales. PRECIOS: Cortes de traje 3 metros, artículo fresco o de todo tiempo de gustos.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 23 DE ABRIL DE 1932 CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—ESTRENO: SUCESOS MUNDIALES. PARAMOUNT, revista sonora.—MARINO TENORIO, dibujos sonoros.—Acontecimiento sonoro! Grandioso estreno del film sonoro Paramount, HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL y que se titula LA PURA VERDAD. Diálogo del famoso autor PEDRO MUÑOZ SECA. Intérpretes principales: ENRIQUETA SERRANO, MANUEL RUSSELL (de "Su noche de bodas"), JOSE ISBERT, MARIA BRU, la graciosísima AMALIA DE ISAURA y otros.—DOS HORAS DE RISA.—Butaca, 2'00 pesetas.—Antiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana, a las cuatro, gran programa.—TRAGICA MUERTE DE GRANERON Madrid y la gran producción Paramount, BEAU GESTE (LA LUCHA CONTRA LAS TRIBUS).—A las siete y diez y media, LA PURA VERDAD.—Se expenden localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 23 de Abril de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—GRANDIOSO ACONTECIMIENTO SONORO.—ESTRENO en ambas secciones del formidable superproducción SONORA UNIVERSAL, SEMILLA. "Un reto a lamujer enamorada". Una de las mejores películas de la temporada. Creación de JOHN BOLLES, LOIS WILSON y GENEBIENNE TOBIN.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, proyección de la colosal película española, impresionada en Córdoba, LA HIJA DEL CORRERIDOR, por la Romerito, el Algabeno y el Tío Chupito.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINEAS

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy sábado 23 de Abril de 1932.—A las 7 y 10'30.—Primer: VICENTE LOPEZ Y ORQUESTA.—Segundo: GRAN GALA RAVESTI.—Butaca, 1'50.—Niños 0'75.—Mañana, a las 4'30, LA HACIENDA DEL PELIGRO, por Tom Tyler.

Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba

En sesión celebrada por el pleno de esta Cámara el 21 del actual, se dió lectura a un escrito que dicha entidad ha dirigido al Excmo. señor ministro de Justicia que dice lo siguiente:

"Excmo. señor ministro de Justicia.—Excmo. señor: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba, en uso de la representación y facultades que le confiere el Reglamento orgánico de su funcionamiento, elevado a la categoría de ley por acuerdo de las Cortes Constituyentes de 9 de Septiembre pasado, comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda somete a su ilustrada consideración las fundadísimas quejas y razonada protesta, serena y respetuosa, pero firme y justificada, con que la riqueza nacional que representa ha acogido el decreto dictado en 11 del mes actual aclaratorio del de 29 de Diciembre de 1931 referente al régimen de arrendamientos urbanos.

Desde el 20 de Julio de 1920, es decir, durante un periodo de doce años, viene la propiedad urbana sufriendo una vejatoria tasa de sus naturales productos, a todas luces desprovista de justicia y de equidad, cuanto de una parte, la limitación de las rentas no ha tenido nunca como base una lógica proporcionalidad entre el valor de las construcciones y del precio autorizado de los arrendamientos y de otra, tampoco se ha aplicado igual criterio, no obstante su arbitrariedad a las demás ramas de la riqueza privada, originando con ello una situación de agravio y menosprecio, de persecución y anquilosamiento a la fuente más abundante por la constancia, regularidad y limpieza de sus aguas, del acervo público. Condenada por sucesivos Gobiernos, más atentos al aplauso de la plebe que al servicio de la justicia, a no producir hoy más que una irrisoria cantidad que en 1914, ha visto desarrollarse a su lado con todo vigor y lozanía, sin trabas ni restricciones, antes bien gozando de protección y amorosa defensa cuantas actividades económicas contribuyen con ella al engrandecimiento y esplendor de la patria y, en ese estado de aplastamiento, precursor de una inminente ruina, no ha cesado de preguntarse si acaso la cualidad de propietario imprime a los ciudadanos un estigma más deshonroso y envilecedor que el de presidiario, porque aún para estos desdichados a quienes la fatalidad puso fuera de la ley existen amnistías y prescripciones, en tanto que para ellos cada año que pasa agrava con un nuevo decreto restrictivo la penalidad que se les impuso por ignorado delito que, en caso de existir, no se ha demostrado nunca que tuviera carácter colectivo como lo tiene la sanción mantenida como un tesón digno de mejor causa.

Por un instante—que momentos fugitivos son los meses cuando el desencanto destruye anhelantes esperanzas—creyó la propiedad urbana que la instauración de la República abría nueva era de libertad y prosperidad para todos los ciudadanos y que bajo las normas de un nuevo derecho renacería el que por preceptos de la ley natural, por exigencias ineludibles de la convivencia social, por necesidades inaplazables del bienestar común, por propio egoísmo del poder público, le corresponde y asiste con toda la fuerza de la razón, con toda la firmeza de una raigambre extendida bajo todos los siglos de vida de la humanidad, a disponer libremente de sus destinos, acomodándose, como todo lo que es objeto de contratación al fuero universal de la oferta y la demanda.

Desgraciadamente, dolorosamente para la riqueza urbana y quizá también para la armonía social y para la economía del Estado, el Gobierno del que V. E. forma parte ha desoido los clamores de este sector de la nación. De Nuevo y con más fuerza que nunca, se han remachado los grilletes que encadenan la propiedad urbana a la trágica galera de las pasiones políticas. De nuevo se la sujeta a vivir de las rentas de 1914 y para colmo de humillación se declara la retroactividad del derecho de revisión de contratos concedido a los inquilinos, felices vencedores en esta contienda de intereses.

Las rentas del 14! Pero es que la carrera del mundo se ha detenido en esta fecha por tantos conceptos fatídica? Es que no ha ocurrido nada en estos dieciocho años? La Industria, el Comercio, las profesiones y los oficios, la constitución de los Estados, las relaciones entre los pueblos, las costumbres, los tributos, todo cuanto encierra vida, movimiento, riqueza, trabajo, ciencia, arte, progreso, bienestar, mejoramiento, elevación en suma del nivel moral de los hombres y aprovechamiento material de los productos naturales, todo ha ascendido de categoría, ha logrado subir en la empinada cuesta de su perfección, de su rendimiento, para ofrecer a la humanidad un grado mejor de felicidad, de comodidad, de belleza, de higiene, de cuanto puede necesitar en cada época, en cada tiempo, para el más amplio desarrollo de sus actividades y en medio de esta corriente, la propiedad urbana ha de permanecer estancada, inmóvil, a guisa de escollo en que tropiecen las ondas de la marea ascendente, impotentes para arrastrarla consigo, pero lo bastante fuertes para desmoronarla y pulverizarla Y si esto ha de ser su fin, si tan larga y dolorosa ha de ser su agonía, preferible es que caiga sobre ella y de una vez el rayo desolador de la borrasca que se cierne y atome de un golpe sus profundos cimientos.

Las Cortes Constituyentes aprobaron en 30 de Diciembre pasado una ley por la cual se mantiene en vigor el Real Decreto de 26 de Diciembre de 1930, menos cruel para la propiedad. V. E. en su decreto de 11 de Marzo actual, aclaratorio y mantenedor del de 29 de Diciembre, destruye de virtualidad de la ley que, por ser posterior al primer decreto citado, lo anula e invalida. No pretenda esta Cámara analizar esta contradicción entre los mandatos de V. E. y los de las Cortes, se limita a señalarla a V. E. con todo respeto, con el debido acatamiento a los dictados del poder que representa, dejando a su elevado criterio jurídico la apreciación de la superioridad y pertinencia de una u otra disposición. Solamente se permite observar, haciendo constar que en modo alguno pretende inferir a la autoridad de V. E. el menor agravio, que en caso de prevalecer el decreto de V. E. de 29 de Diciembre con la aclaración de 11 de Marzo, la propiedad urbana española, puesta en trance de muerte, arrastrará en su caída fatalmente, sin ningún acto voluntario, por la fuerza misma de las cosas, innumerables industrias donde hoy encuentran trabajo—que es pan y ciudadanía—millares de obreros, modestos empleados, de familias españolas y cuando el hombre se enseñoree de tantos hogares ¿a quien dirigirán sus voces suplicantes? ¿A quien tenderán sus manos temblorosas de desfallecimiento y rencor?

Señor ministro, en nombre de la justicia, en nombre de la paz social, en nombre de la equidad, en nombre de la propiedad urbana que está integrada por millones de personas que a fuerza de sacrificios, de trabajo, de economías, de virtudes cívicas, han logrado constituir un modesto patrimonio, honra del pueblo español, esta Cámara SUPLICA reiteradamente a V. E. que se sirva derogar los decretos de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo actual, manteniendo, si así lo exige verdaderamente la conveniencia pública, el de 26 de Diciembre de 1930 declarado ley de la República por acuerdo de las Cortes Constituyentes".

Córdoba 30 de Marzo de 1932.—Excmo. Sr.:—El Presidente, Juan Peinado Reyes.—Por acuerdo de la Cámara: El Secretario, Antonio González Soriano.

NOTAS DE SOCIEDAD

La distinguida esposa de don Pedro Gozalvez García, doña Emilia Roldán Castro, ha dado a luz con toda felicidad un niño. Enviamos nuestra enhorabuena al matrimonio por este grato suceso de familia. —La señora doña Angela Lara de Aguilar-Tablada, digna esposa de don Serafín Aguilar-Tablada y Cobos, ha dado a luz felizmente una niña. Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

TODO SUBE Y EL PAPEL VALE MAS

Todo sube, lector. Todo cuesta "un ojo de la cara" como suele decirse. Lo que hace unos años costaba una peseta, hoy te cuesta tres. Y conformate con que no te cueste cinco en la sucesivo! La vida está cambiando rápidamente. La postguerra se ha mostrado revolucionaria en todo. La crisis económica que se deja sentir por todas partes, repercute inevitablemente en el bolsillo de cada ciudadano.

Tú, lector, has tenido que pagar unas pesetas más al sastre, al zapatero, al tendero, al casero. Te cuestan más los espectáculos. Viajas y tienes que llevar más dinero para la fonda, para el tren, para la gasolina. Por todas partes donde vas tienes que dejar algunas pesetas más que hace unos cuantos años.

Y, sin embargo, cuando compras el periódico te sigue costando en toda España una sencilla y humilde perra gorda.

¿No te has dado cuenta de esto? Y tú mismo, amable lector, te has mostrado exigente con el periodista. En estos tiempos de rapidez extraordinaria exigés, así, exigés, que a la media hora de haber ocurrido un gran suceso en cualquier parte del mundo, las agencias te sirvan una relación detallada de los hechos. Pides información amplia de la política, de los sucesos, de los deportes, de los toros, con mayor rapidez, con más amplitud. Que el periodista salte, si es preciso, que se muestre audaz y consiga lo que tú quieres saber, porque para nosotros no merecía la pena tanto sacrificio.

Sigues exigiendo, y con razón, cada vez mejor papel, más páginas, tipos de letra visibles, rotativas que anticipen la salida del diario, gasto cuantioso en teléfono y telegrafo, firmas acreditadas que te aborren pensar sobre determinados problemas, plumas vibrantes que te defiendan de los atropellos de la sociedad.

Tú pides, y con razón, todas esas cosas. Y los periódicos, en la medida de su posición económica, procuran complacerte. Y nosotros, los periodistas, nos peleamos con todo el mundo por servirte, por informarte, exponiéndote, muchas veces, a ser inquilinos de una celda... por tu propia culpa, por defenderte, por informarte, salvando toda clase de obstáculos, incluso la censura oficial cuando la hay, o las amenazas del de arriba, cuando puede amenazar.

Tú, lector, te levantas tranquilo de la cama, y por diez céntimos, fíjate bien, por "diez céntimos", tienes en tu casa todo lo que ha pasado en el mundo. Te lo sirven en una bandeja, sin molestarte para nada. Ha sido preciso, claro está, que durante la noche haya trabajado mucha gente. Primero, antes que todos, el periodista. Visitando centros, donde no siempre se nos recibe con la amabilidad que debiera por la misión que llevamos. Interviniendo a personajes, recogiendo datos en los sitios donde ocurren sucesos...

Hay que recibir cientos de telefonemas y telegramas de todas partes. Funcionan las máquinas de escribir, luego las linotipias; después las rotativas. Una serie de operaciones que requiere cientos de personas en constante actividad; miles de duros que van saliendo de la administración para sostener todo eso. Y luego... una perragorda que va entrando en la caja, de la que hay que dar una comisión al vendedor y pagar el papel. El papel, que vale más de los diez céntimos muchas veces.

¿Comprendes ahora, lector, el derecho que el periódico tiene a seguir la marcha ascendente que le corresponde? ¿Es que se va a estancar en los ingresos y a salir en vertiginosa carrera con los gastos? Queda una base. La publicidad. Pero el comercio y la industria se muestran tacaños. Ahora, con justificación, por la crisis económica. Pero nunca fueron pródigos en la propaganda. Usan cuantas casas grandes, que se hicieron grandes precisamente por anunciar, y nada más. Las otras pasan desconocidas para el mundo.

Todo ha subido, lector. Tú no debes aferrarte a la perra gorda de tu diario, porque el papel vale más. Tú exiges con razón que te informen con rapidez sin reparar en gastos. Tienes, por tanto, que hacer un pequeño sacrificio de unos céntimos en favor de la Prensa en general. Aunque fuera el doble no representa nada en el presupuesto de una casa. Y tú, de esta forma, puedes seguir exigiendo, que te sirvan el mundo en una bandeja, para enterarte de tantas cosas como te interesa saber.

Valentín F. Cuevas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Albondigas de ternera a la española.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta Plato del día: Ternera a la castellana.

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Ternera a la jardinera.

El centenario de Carlos Rubio

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró ayer, en su domicilio social del Palacio de la Diputación, una sesión extraordinaria, pública, dedicada a la memoria del esclarecido periodista cordobés Carlos Rubio, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Después de abierta la sesión por el director de la Academia don José Amo, la señorita Marina Calatrava dió lectura a una cuartillas originales del exquisito poeta y notable prosista don Francisco Arévalo.

Después el cronista de la ciudad don José María Rey Díaz leyó el trabajo que utiliza para presentar la bibliografía completa, hasta ahora inédita, de Carlos Rubio.

El director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón desarrolló luego con gran elocuencia el tema "Carlos Rubio en su Historia filosófica de la revolución de 1868".

También el redactor jefe de "La Voz", don Francisco Córdoba Fuentes, dió lectura a unas cuartillas hablando de la labor periodística del insigne escritor cordobés.

El catedrático de Literatura del Instituto don José M. Camacho Padilla leyó un juicio crítico acerca del tema "Carlos Rubio, poeta".

Finalmente, el alcalde cerró el acto pronunciando breves y elocuentes palabras.

Los señores Camacho y Rey Díaz tuvieron un recuerdo cariñoso para el periodista fenecido recientemente don Emilio Miranda, impulsor del homenaje a Carlos Rubio.

Todas las personas que intervinieron en la conmemoración del centenario de Carlos Rubio fueron muy aplaudidas.

SUBASTA

En la que se celebrará en el juzgado de primera instancia de Córdoba el día 30 de Abril actual y hora de las once, se enagena, con arreglo a las condiciones correspondientes, un pedazo de terreno del quinto del "Chaparrozco" situado en los términos comunes de El Viso, Santa Eufemia y Dos Torres, enclavado en este último término municipal. Córdoba a 18 Abril de 1932.

De Instrucción Pública

Títulos En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciado en Medicina, de don José Pedrajas Carrillo. De Licenciado en Farmacia, de don José Baños Romero, don Juan Pórras Ruiz y don José Villafraña Melgar.

De Licenciado en Derecho, de don Francisco García de la Puerta. De Perito Mercantil, de don Luis Fernández Roldán.

De Perito Mecánico, de don Ramón Romero Montero.

PRIMERAS COMUNIONES

Devocionarios, estampas, rosarios, magnífico surtido. Precios módicos. LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 8

DE LA PROVINCIA

Detención de un comunista

La Guardia civil ha detenido en Villafraña al comunista Francisco Duque Pastor, que celebró una reunión comunista con varios correligionarios suyos en la finca Camarero Bajo, de aquel término.

Dicho individuo ha sido puesto a la disposición de uno de los Juzgados de Instrucción de Córdoba que lo tenía reclamado por varios delitos.

Detenciones

Dos individuos llamados Pedro Vilches López y Juan Belmonte García se hallaban segando verde en la finca Valfrío, del término de Montoro, sin autorización de su dueño.

Este, que se llama Francisco Villarejo Magán, les sorprendió en su tarea y como pretendiese que la abandonararan aquéllos, le amenazaron con los hocinos.

La Guardia civil ha detenido a los individuos mencionados.

MUY PRONTO SE INSTALARA LA LIBRERIA LUQUE EN LA CALLE GONDOMAR, 9 Y 11 DONDE ESTUVO EL BANCO HISPANO AMERICANO EL LOCAL DE LA CALLE DIEGO LEON QUEDARA COMO SUCURSAL

AGUAS DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA, S. G. A. C. E. T. I. L. L. A.

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que la temporada oficial de este Balneario, será desde el primero de Mayo hasta el 30 de Junio. Se sirven banquetes en el mismo.

Recepción de las obras del Hospital de la Cruz Roja

Ayer por la tarde se verificó la recepción de las obras del Hospital de la Cruz Roja, construido en terrenos de la Huerta del Rey.

Asistieron al acto el director general de instituciones sanitarias señor de Buen, el inspector de la Cruz Roja, señor San Miguel, el gobernador don Eduardo Valera Valverde, el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano, el decano de la Beneficencia provincial don Julián Ruiz Martín, el arquitecto provincial señor La Hoz, todos los médicos pertenecientes a la Cruz Roja y otras personas.

Todos ellos recorrieron las dependencias del nuevo Hospital, haciendo grandes elogios del edificio.

Después de firmada el acta de recepción se obsequió a los concurrentes con un espléndido lunch.

El señor de Buen dijo a los periodistas que durante su estancia en Córdoba se ocupará de la instalación de un Sanatorio antituberculoso para el cual será arrendado un local que reuna las condiciones necesarias para esta clase de establecimientos.

También se propone hacer una excursión a Pozoblanco para inaugurar un dispensario de Higiene rural.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Jorge, mártir. Mañana, San Gregorio, obispo y confesor y San Fidel, mártir.

Jubiléo circular Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costado por don Juan de Mata Burgos y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo Mañana celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y piadosos cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Las Marias de los Sagrarios tendrán la comunión general y Retiro el lunes 25 por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete, exposición, meditación y plática.

En San Cayetano Mañana se celebrará la función mensual del Santo Escapulario. Comenzará a las seis de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y procesión, terminándose con el himno de despedida a Nuestra Señora del Carmen.

Predicará el R. P. Jesús de San Juan de la Cruz.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Publicado en el número del Boletín Oficial de la provincia correspondiente al lunes 4 del actual el edicto convocando a la contratación mediante subasta pública de las obras de contratación de doscientas setenta bovedillas en el cementerio municipal de la Derecha de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día veintiocho del corriente, se verificará a las doce horas del día siguiente veintinueve en el despacho oficial de la alcaldía.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación será de CUARENTA MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS; el depósito para interesarse en el remate de DOS MIL TREINTA Y CUATRO PESETAS OCHENTA Y SIETE CENTIMOS y la fianza definitiva a responder de la ejecución del servicio de CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones a que ha de subordinarse la ejecución de las citadas obras se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Córdoba 21 de Abril de 1932.—Bernardo Garrido.

Una caída

Ayer, en la Huerta de María Lugo del término de esta capital, cayó el niño de tres años Magdalena Romero Roldán, produciéndose una contusión con hematoma, lesión en la región frontal.

Fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Accidente

En la carretera de las Ermitas se cayó ayer a picar piedras el obrero de 27 años Juan Calero Torres, tuvo la desgracia de que le saltara a la cabeza varios trozos de agujas, produciéndose una herida contusa en la región mastoidea derecha y erosiones en la oreja del mismo lado.

Fue asistido en la Casa Central Socorro, donde calificaron de leves dichas lesiones.

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita a la entrada del camino que desde carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de diez kilómetros de la población, se alquila el hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten fermos contagiosos.

Cafés Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

Tipos de mujer
La señorita de almacén

Es una muchacha modesta y amable, toda finura y distinción, que dentro de su bata de satén negro está destinada a sufrir, con la sonrisa en los labios, las impertinencias de las demás mujeres cuando van de tiendas.

Generalmente son pálidas, palidez de anemia por la larga estancia en lugares poco ventilados, y palidez de alimentación escasa. Tras de cada una de estas figuritas gráciles y enfermizas se oculta una tragedia de pobreza que se resiste a salir al exterior.

La señorita de almacén acoge amablemente al posible comprador, le atiende solícitamente y se esfuerza en servirle con la mayor complacencia, aunque para ello tenga que revolver en enormes anaqueleros cargados de géneros y vaciar esos desconcertantes cajones sin fondo al parecer, donde se esconden las mercancías más apreciadas.

Y es que, por cada compra realizada, ella puede llevar al hogar unas monedas de sobresueldo, y el recuerdo de la familia necesitada de su modesta aportación, da a estas mujeres heroísmo suficiente para soportar todas las molestias y todas las impertinencias posibles.

Son verdaderas esclavas del trabajo. Han de estar en el establecimiento un poco antes de la hora de apertura, y si al medio día hay clientela a la hora de cerrar, se esfuerza amablemente el almuerzo de esta señorita del comercio, que no puede por esto retrasar la hora de entrada por la tarde. Y de noche, además del trabajo que imponga la clientela remanente, es preciso quedar dentro del establecimiento algún tiempo para atender perfectamente recogidos los géneros sacados de sus lugares por exigencia del comprador.

Por esto, la señorita de almacén no puede gozar descanso ni diversión alguna si no es el domingo. Por la mañana entra demasiado pronto en la tienda, a medio día sale con el tiempo escaso para comer, y de noche, después de todo un día de pie y trabajando sin descanso, llega a su casa a la hora de cenar. Después de cenar podría salir a dar un paseo o al menos un rato, pero, hay que madrurar al día siguiente, y además, está cansada, tiene una gana de irse la cama!

Esto sin contar con que el cine necesita dinero, y el paseo, si es un poco dilatado también. Hay la lógica observación de que si va con el novio, éste, galantemente, pagará el pequeño gasto; pero el novio de la señorita de almacén, tiene tan poquillo de tiempo para estar al lado de la dama! Solamente en el camino de casa y si alguna vez quiere llevarla a cine o al teatro ha de ser en la tarde del domingo, porque los demás días está la muchachita tan cansada de la faena diaria, que casi le resulta un sacrificio lo que para otra mujer sería una satisfacción.

Y la señorita de almacén sueña el matrimonio como una doble ilusión de amor y de liberación de la esclavitud que la sume en una vida de comunicaciones y sacrificios. Por eso la ternura es mayor para el novio, porque en él ve al hombre de la corta edad que en nuevas luces la ilumina. Y esta es la señorita de almacén, blanca y resguardada, heroica y hermosa, sin tiempo para cultivar su juventud ni para dedicar al amor que el amor reclama de ella.

Peró siempre buena y sencilla, humilde y pronta al sacrificio en aras de los seres queridos.

Regina.

PROFESOR
con buenas referencias
se ofrece para dar
CLASES A DOMICILIO
Calle Maese Luis, 9, de 11 a 1
CÓRDOBA

Hay reforma Agraria!
si no se emplean las famosas
BOMBAS LAVAL
para el riego.
Estudios y presupuestos gratis
y pronto
C/ Caval S. A. E., Apartado 910
Paseo del Prado, 38 -Madrid.

VENUS
Calidad superior
LA PATRIA
Calidad EXTRA
LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.
Polares en el Brillante
con preciosas vistas a tres pesetas
Calle López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

M.E.C.D. 2016

Acción loable

El Consejo local de los exploradores acordó en su última reunión, llevar a efecto por la tropa de Córdoba, la promesa a la bandera y la celebración de un "Campamento" de prácticas escultistas, que durará siete días emplazado en lo más alto de nuestra bella y saludable Sierra.

Siete días consecutivos de aire vivificador y ambiente natural, gozarán los infantiles exploradores, que radiantes de alegría recogerán del campo lecciones provechosas, que iluminarán su inteligencia y ejemplos naturales, que les enseñarán el verdadero amor.

El generoso y humanitario Consejo convencido del inmenso beneficio que durante estos siete días de campo recibirán los niños, no ha omitido esfuerzo ni sacrificio para que este propósito pueda realizarse, a pesar de las muchas dificultades que hay que vencer, siendo una de las principales la escasez de medios económicos con que cuentan la mayoría de los niños agrupados en la altruista agrupación.

Esta escasez de medios económicos de la mayoría de los niños exploradores, les priva de poder gozar de la proyectada excursión y esto que constituye una verdadera pena, no pueden remediarlo con su esfuerzo económico los componentes del Consejo, no los niños exploradores de clase media y capitalista que pertenecen a la agrupación, por ser un corto número y la cantidad de gastos excesivamente crecida.

No obstante, la iniciativa del generoso Consejo servirá de estímulo a la tristeza de los niños pobres, y la generosidad de este pueblo caritativo, contribuirá con exceso, como siempre lo hizo a llenar de alegría los infantiles e inocentes corazones de los exploradores, que agradecidos al pueblo que les ama, gozarán inefablemente al contemplar desde la meta de la encantadora sierra, a la nunca bien ponderada Córdoba, donde habitan los amantes de los niños "pobres" que tanto contribuyen con su labor a engrandecer a España.

Los exploradores pobres de Córdoba, en su afán de disfrutar siete días de vacaciones, aspirando el puro y saludable ambiente de la sierra y con el inmenso deseo de cultivar su inteligencia, en el libro de la Naturaleza, recurren a la generosidad de sus paisanos, los amantes de los pobres, los admiradores de la ciencia y las artes que saben apreciar el valor inmenso de la naturaleza, para que protejan a los exploradores, que defienden la salud de la infancia, y que luchan por el engrandecimiento de la patria con el amor.

No dudo amigos exploradores pobres, que nuestra amada Córdoba cooperará a vuestra protección y contribuirá con su esfuerzo económico a que podáis disfrutar durante siete días la salud del campo, que tanto necesitáis para vuestro debilitado organismo.

Sois pobres pero... sois ricos, por que no solo poseéis la dicha risueña de la inocencia sino por que vuestro deseo será satisfecho merced al más apreciable tesoro de generosidad que posee este nuestro amado pueblo.

Un protector de los Exploradores

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATALICOS - Teléf. 2606
CÓRDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

LA PROFESORA en partos doña Emilia Correas Jaén ha trasladado su domicilio de Costanillas, 68 a San Fernando, 67.



Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO POR LA MAÑANA

El Gobierno volvió a reunirse por la tarde para continuar las deliberaciones

Como ampliación a la nota oficiosa referente al Consejo de ministros celebrado por la mañana puede decirse lo siguiente:

Se trató ampliamente de los créditos que se concedieron a los Ayuntamientos para conjurar la crisis obrera en 1931. Como algunos Ayuntamientos no emplearon dichos créditos con el fin de reservarlos para época más conveniente, se acordó concederles una prórroga para que puedan hacer uso de dichos fondos en el año actual.

El ministro de Hacienda planteó el problema referente a las rifas y loterías extralegales que se celebran para el sostenimiento de entidades particulares y se acordó darles a los interesados un plazo que expirará a primeros del año próximo para que puedan acogerse al reglamento que redactará el Gobierno.

También se habló, a propuesta del señor Carner, de la creación de un impuesto de rodaje. El 50 por 100 de la cantidad que por este concepto ingrese el Estado se repartirá entre los Ayuntamientos y las Diputaciones.

El Gobierno quedó enterado de la buena marcha que se sigue en el asunto referente a la aprobación de las bases colectivas de trabajo para la próxima recolección en Andalucía.

Durante el Consejo, el ministro de Agricultura confirió por teléfono con el señor Zulueta, que se encuentra en Ginebra y hablaron de la prohibición de la exportación de la patata temprana a Francia.

El señor Domingo rogó al ministro de Estado que en la entrevista que tenga con el jefe del Gobierno francés Mr. Tardieu, recabe la correspondiente autorización para el tránsito por Francia de la patata temprana destinada a Inglaterra.

Entre los proyectos que el ministro de Hacienda dió a conocer a sus compañeros figura uno determinando la forma en que se ha de proceder para el cobro de tributos en las posesiones españolas de Guinea.

Se acordó que el precio del gas oil esté en relación con el de la gasolina. Ni siquiera se habló incidentalmente de los rumores circulados estos días referentes a la dimisión del señor Carner. El Gobierno conoce perfectamente el origen de dichos rumores y el fin que persiguen las personas que lo han puesto en circulación.

A las siete de la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista para continuar el estudio de los asuntos que habían quedado pendientes en la reunión celebrada por la mañana.

El ministro de Obras Públicas dió a los periodistas que el Gobierno ha designado representante suyo en el partido internacional de fútbol que se celebrará mañana en Oviedo entre los equipos de España y Yugo-Slavia don Teodomiro Menéndez.

Este presidirá el partido en unión del representante diplomático de Yugo-Slavia.

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. El ministro de Marina dió a los informadores que la mayor parte del tiempo que había durado la reunión estuvo dedicada a estudiar la situación creada por los despidos o anuncios de despidos de obreros en la Constructora Naval.

Hablamos—continuó diciendo el señor Giral—de construcciones civiles y militares y tropezamos con la dificultad de que en este presupuesto no se han consignado cantidades para obras nuevas. Solamente se han fijado treinta y tantos millones de pesetas para obras fijas previamente determinadas. Si la Constructora Naval se conforma con la promesa de que el Gobierno en los próximos presupuestos incluirá la cantidad neces-

saria para nuevas construcciones se conjurará el conflicto y se evitarán los despidos.

Un repórter le preguntó si era cierto que se iba a proceder a la construcción de un buque planero en el Ferrol y el ministro contestó que sí, pues para ello se consigna en el presupuesto la partida correspondiente.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota relativa a los acuerdos tomados en la reunión ministerial.

El Consejo deliberó extensamente acerca de las construcciones navales y de las comunicaciones marítimas.

AGRICULTURA: Fue aprobado un decreto referente a la constitución del Consejo ordenador de la Economía nacional.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro dió lectura a un proyecto de decreto modificando la constitución de los jurados calificadores de las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

También dió cuenta el señor de los Ríos de un proyecto de ley acerca de la necesidad de financiar la construcción de Escuelas.

El Consejo autorizó al ministro para que redacte dicho proyecto.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

El Gobierno tomó importantes acuerdos relacionados con la solución de la crisis de la industria naval

El Consejo de ministros de esta noche, como el celebrado por la mañana, tuvo un marcado carácter económico, siendo examinadas principalmente las cuestiones planteadas por los ministros de Hacienda y Agricultura.

El tema que más a fondo se trató fue el relacionado con la crisis por que atraviesa la industria de construcciones navales.

En el examen de este asunto invirtió el Gobierno dos horas y con vino en la necesidad de abordar el problema en conjunto, pero no fragmentariamente.

Se acordó llamar a Madrid para que confieran con el Gobierno a los representantes de todos los astilleros españoles con el fin de hablar de un reparto de obras entre todas las factorías.

Probablemente se construirán buques militares y mercantes. Los gastos de los primeros serán con cargo al crédito que se consignará para ello en los presupuestos de 1933. Con respecto a las construcciones mercantes se acordó obligar a todas las Compañías navieras que tienen contratos con el Estado a que inmediatamente procedan a la renovación del material flotante.

Las líneas generales del decreto de Agricultura acerca de la creación del Consejo ordenador de la Economía nacional son las siguientes:

Este nuevo organismo estará integrado por doce vocales elegidos libremente por el ministro de Agricultura.

El Consejo tendrá la misión de formular un plan para la racionalización de la industria.

Tendrá amplias facultades y al igual que el que funciona en Alemania estará capacitado incluso para intervenir en la contabilidad de las industrias.

Este Consejo no tendrá carácter permanente, sino que una vez realizada la misión que se le señala será disuelto.

El Consejo de ministros aprobó las reglas para la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero.

Los receptores de la mercancía harán el pago en moneda extranjera, con el fin de que la operación no influya en los cambios.

Se concederán para el pago tres plazos de treinta días cada uno.

El Gobierno constituirá un fondo para regular el cambio.

El ministro de Agricultura volvió a conferenciar con el de Estado y éste le dió cuenta de las conversaciones que ha tenido en Ginebra con el jefe del Gobierno francés Mr. Tardieu acerca de cuestiones relativas al comercio entre España y Francia y especialmente de la patata temprana.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de diferentes asuntos relacionados con la aplicación del presupuesto de su departamento.

Expuso también el señor Prieto la crítica situación por que atraviesan algunas Juntas de Obras de Puertos, especialmente la de Huelva, habiendo influido en ello el exceso inmoderado de los gastos y el descenso del tráfico.

Después del Consejo cenaron juntos los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas, que continuaron deliberando acerca de los asuntos que fueron tratados en la reunión ministerial.

El Estatuto de funcionarios públicos Muy en breve quedará terminada la redacción del Estatuto de funcionarios públicos.

Hoy aparecerá en la "Gaceta" un decreto ordenando que todos los ministros remitan a la Presidencia del Consejo antes del día 20 de Mayo próximo un detallado informe acerca de la reorganización de los servicios.

El primero de Mayo y los periódicos En uno de los próximos Consejos tratará el Gobierno de la cuestión referente a la salida y venta de periódicos el día primero de Mayo.

Provincias

JAEN

SE HA DESCUBIERTO UN COM- PLOT REVOLUCIONARIO QUE DE- BIO ESTALLAR EL DIA 20

Jaén. En Jodar y con motivo del hallazgo de varios paquetes de dinamita la Guardia civil comenzó a hacer averiguaciones y sus trabajos han dado por resultado venir en conocimiento de que se había tramado un complot revolucionario en el que estaban comprometidos elementos de dicho pueblo, Huelma, Baeza y Linares.

El movimiento debió estallar el pasado día 20 a las cuatro de la mañana y fracasó por haber sido detenidos con anterioridad algunos de los individuos que tenían en su poder cartuchos de dinamita.

Se practicaron muchos registros domiciliarios.

En casa de José Gallego, primer teniente de alcalde, fueron halladas quince balas matísers. Además se incautó la Benemérita de folletos comunistas y de correspondencia de la Confederación del Trabajo.

En el Centro socialista, que en realidad es comunista, fueron recogidas varias claves para entenderse con el Comité provincial revolucionario que radicaba en Linares.

Fue hallada una carta fechada en 11 del mes pasado dando instrucciones para el movimiento.

En el domicilio de Vicente Molina se encontraron trozos de mecha y un paquete de pólvora.

Al concejal Pedro Antonio Caro se el intervino un papel que decía: "Tres días de tregua y luego estallará la huelga".

En poder de otro teniente de alcalde fue hallada una carta fechada en Sevilla el día 23 del mes pasado, que dice lo siguiente: "Cumplido el encargo que me hiciste en Sevilla".

En el domicilio de Simón Guzmán se halló un maletín conteniendo paquetes de pólvora.

Todos los individuos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

OVIEDO

Continúan las agresiones a García Sanchiz

Oviedo. En uno de los teatros de esta capital dió una charla el señor García Sanchiz.

Poco después de que comenzara a hablar, parte del público lo increpó y la emprendió a patatazos con él.

Fueron expulsados del coliseo los alborotadores y una vez dominada la situación, García Sanchiz prosiguió su reportaje hablado.

Hay gran animación para el partido España-Yugo-Slavia

Oviedo. Han comenzado a llegar forasteros para asistir al partido de fútbol entre las selecciones de España y Yugo-Slavia.

También han llegado muchos centenares de personas de distintas provincias españolas principalmente de Bilbao y Santander.

La demanda de localidades es gran de. Ya se han recaudado en taquilla cien mil pesetas.

Las localidades de preferencia se han agotado.

LOGROÑO

Costes no pudo continuar su viaje a Francia a causa del mal tiempo

Logroño. A las diez y media de la mañana aterrizó en el aeródromo de Agoncillo el aparato piloteado por Costes.

El famoso aviador francés se vió precisado a tomar tierra a causa de las malas condiciones atmosféricas.

Costes, acompañado de varios avia dores militares, se trasladó a esta capital y fue muy agasajado.

Si mejora el tiempo, hoy continuará su viaje a París.

SEVILLA

La estancia del ministro de la Gobernación

Sevilla. Ha visitado al señor Casares Quiroga una nutrida comisión de patronos del pueblo de Olivares para darle cuenta de que varias cuadrillas de individuos se dedican a invadir las fincas y causan daños principalmente en los árboles.

La Guardia civil ha detenido ya a treinta y cuatro sujetos de los que se dedicaban a invadir las propiedades ajenas.

El ministro estuvo en el Gobierno civil despachando con sus secretarios.

Después almorzó en una finca de Alcalá de Guadaíra en unión del gobernador y del director general de Seguridad, asistiendo también las señoras de todos ellos.

Por la tarde continuaron las reuniones de los técnicos que se ocupan en la redacción de las bases de trabajo para la recogida de la próxima cosecha

El alojamiento de los guardias de asalto

Sevilla. El director de Seguridad ha escogido el pabellón de Agricultura de la Exposición para alojamiento de los guardias de asalto.

El señor Menéndez regresará hoy a Madrid.

Huelga del hambre

Sevilla. Los presos por delitos políticos y sociales han declarado la



huelga del hambre como protesta contra la mala calidad del rancho. Los huelguistas observan actitud pacífica.

BILBAO

Robo de una caja de caudales

Bilbao. De las oficinas de la mina Malaestera fue robada una caja de caudales que pesaba aproximadamente cien kilos.

Los ladrones se dispusieron a transportar la caja en una parihuela para fracturarla cuando se hallaron en Bilbao pero al notar que eran perseguidos la arrojaron al río a la altura de la isla de San Cristóbal.

La caja contenía 400 pesetas y documentos.

Los autores del delito se dieron a la fuga.

ZARAGOZA

Se tienen impresiones optimistas acerca de la detención de los asesinos de la estanquera Isabel Miranda

Zaragoza. El sumario que se instruye por el asalto al estanco de la calle del Coso y asesinato de la joven Isabel Miranda ha entrado en una fase de excepcional interés.

Tanto la policía como el juez que entiende en la causa muestran muy optimistas, confiando en que muy pronto estarán los autores en poder de la justicia.

Asegúrase que entre los individuos detenidos por infundir sospechas se encuentran los pistoleros de referencia, al menos uno de ellos.

Oficialmente no ha sido confirmada la noticia.

BARCELONA

NUEVAS DILIGENCIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN DESCUBIERTO EN BADALONA

Benjamín Balsano dió muestras de gran serenidad al serle presentado el cadáver de la víctima y al recorrer la casa donde se cometió el asesinato

Barcelona. Ayer por la mañana fue trasladado Benjamín Balsano desde la cárcel al cementerio donde se procedió a la exhumación del cadáver de la mujer asesinada en Badalona

En el cementerio aguardaban el Juzgado y cuatro médicos forenses. Una vez saeado el ataud se le ordenó a Balsano que se acercara, cosa que hizo sin dar muestras de la menor alteración.

Los restos de la víctima estaban convertidos en una masa informe. Balsano dió que le era imposible reconocer el cadáver a causa del estado en que se hallaba.

Se le mostraron también las extremidades superiores del cadáver que eran las únicas que se conservaban bien y Benjamín insistió en su negativa, dándose con ello por terminada la diligencia.

Seguidamente se condujo al supues to criminal a la casa de Badalona en que fue hallado el cadáver.

Antes de llegar Balsano había pedido a uno de los agentes que lo custodiaban un cigarrillo y entró en la torre fumando y mostrándose muy tranquilo.

Balsano señaló la habitación en que él dormía y manifestó que en los demás dormitorios no acostumbraba a entrar.

Al penetrar en la dependencia en que fue hallado el cadáver se inmuto algo, pero en seguida se repuso, recordando su sangr fría.

Dijo que esa habitación era ocupada por Julio César Romero, que era el que tenía la llave y que él jamás había entrado en ella.

Benjamín insistió en culpar del crimen a su amigo Romero.

Al salir Balsano de la casa el público intentó lincharlo, impidiéndolo los agentes de Vigilancia.

Benjamín fue conducido de nuevo a la cárcel.

El cadáver de la víctima fue transportado en un camión de la Inspección de Sanidad al Hospital clínico, con objeto de que los médicos le hagan un detenido reconocimiento.

Tintorería Francesa
LUTOS EN 24 HORAS
Limpieza en seco de trajes en el día
Despacho:
CALLE CONCEPCION, NUM. 16
Talleres en Córdoba
PASAJE RUIZ ARMENTA
CASA EN CADIZ Y JEREZ

LOS ALMACENES PEDREGOSA

ABREN UNA SUCURSAL EN

CORDOBA - CALLE MALAGA, 4

PARA LA VENTA AL DETALL DE TODOS SUS ARTICULOS

Entre los muchos que se venderá muy fuera de precio, figuran

- Una importante partida de Batistas estampadas, a 40 céntimos metro.
- Otra de popelines estampados para vestidos, a 75 y 80 céntimos metro.
- Otra de opales lisos y estampados, a 90 céntimos metro.
- Perales colores sólidos, a 75 céntimos metro.
- Espléndidas colecciones en los artículos de más novedad, tanto de señora como de caballero.

3.000 cortes colchón Damasco cama grande, a 9 pesetas y los de media cama, a 7 pesetas.

SEDERIA Crespones lisos y estampados seda artificial, de 6 pesetas a 3 y los de 8 y 10 pts. a 4 pts. metro.

PAÑERIA Grandes colecciones en los dibujos de más gusto Artículo de toda confianza.

Una importante partida de trajes de lana novedad, a 18 pesetas corte

INAUGURACION el lunes 25, a las cinco de la tarde

Ventas rigurosamente al contado. Precio fijo

Calle Málaga, núm. 4

(Frente a la Granja Royal)



Las más prácticas. Neveras Quillet. Sólo consumen 3 kilos de hielo a plazos de 11 pesetas al mes. Establecimiento Quillet, S. A. de Barcelona. Representante: F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903. Córdoba.

SE VENDE verde superior a 0'75 pesetas el quintal, en la finca "Santa Teresa", junto a la Electro Mecánica.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 13, calle de Velázquez Bosco, Dama razón, en la misma calle casa sin número y en la número 12, calle de Maimónides.

BICICLETA usada se compra, plaza Aladros, Carnicería Juanito.

ARRENDAMIENTO. Tres locales para industria y piso interior muy económicos. Duque Hornachuelos, 12 duplicado. Razón: Alta de Santa Ana, 3.

SE VENDE varios bancos de carpintería, San Rafael número 3. Horas de verlos, de 11 a 1 y de 4 a 6.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río, de un tejear a 200 metros de su Estación y lindando con la carretera, con tres hornos para cocer ladrillos y otro pequeño, con buenos secaderos. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, calle Valladares, núm. 3.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON: DIARIO DE CORDOBA

ACOGIDO baratísimo de ganado vacuno y caballar. Para tratar, Séneca, 28

SE ARRIENDA una cochera para dos autos, patio y cuatro habitaciones completamente independientes en 100 pesetas. Razón: Fitero, 5, letra B.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de ciencias las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre. id. id. a la sombra id. id. id. id. mínima id. id. id. id. media id. id. id. id. Oscilación. Agua de lluvia en milímetros... Agua evaporada en milímetros...

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0' Temperatura a la sombra... id. de termómetro humedecido... Tensión del vapor... Humedad relativa... Estado del cielo... Dirección del viento... Fuerza... Recorrido en 24 horas...

SE ACOGE ganado en la finca de "Dolillas". Para tratar, en dicha finca o Córdoba, Pedro López, 8.

Subería Rocalla

lo mejor y más económico para bajar

Medina Azahar

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2434

VERDE se sirve a domicilio. Raza Haza del Marrubial, sin número.

UNICAMENTE A SU BONDAD ECONOMIA SE DEBEN LOS PISOS DE LOS CALZADOS OLIVERA

Concepción 28 y 30

SE ARRIENDA piso principal, Capitan, 38. Razón: Pueyo Hermanos porteria de la misma casa.

SE VENDE palmeras y otras plantas prensa de copiar, aparador y cama de comedor, madera de nogal, para para fonda o restaurant, caja de cines y algunos muebles más. Para tratar, María Cristina, 5.

ALMONEDA URGENTE. Se vende comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDAN dos pisos, planta y baja, dos habitaciones y cocina. Juan Palo, número 10. Verlo y tratar, Muñices, 6.

SE ARRIENDA piso alto o bajo cinco habitaciones cada uno, con calefacción de luz, gas para cocina y Blanco Belmonte, 13.

SE VENDE un carricoche propio llevar leche, con arcos, en la carrera de Sevilla, Vaquería.

SE ARRIENDA piso bajo en la Carbonell y Morand, 22, con calefacción, cocina, despensa y cuarto baño. Para tratar, en la misma.

ALMONEDA. Se hace de varios ferreteros muebles en la calle Caballero 2 duplicado.

CASA EN EL CAMPO Desde primero de Mayo se arrienda casa de recreo de la finca "Palacio la Galiana", situada entre el Bosque y el Molinillo de Sansuena, es una buena y abundante y con todas las comodidades. Para tratar, en la calle Concepción, 28 y 30. Zapatería.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Royal Exchange Assurance

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia Capital social totalmente desembolsado LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10 (Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus asegurados españoles. Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Huchelerg - San Felipe, 1.-Teléfono 2309

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Yo no sé como decirte cómo decirte lector para el dolor de cabeza el Sello Santo el mejor.

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MORENO LAMET
Corte madrileño. Precios módicos San Pablo, 4.—Córdoba

En la misma casa se admite señora o caballero estable y se arrienda piso

SE LABRAN terrenos con tractor desde 35 pesetas fanega. Razón: Avenida Cervantes, 34, bajo izqda.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de una parcela de unas 400 fanegas en la dehesa "Los Villares", propia para ganado con abundantes pastos y agua. Razón: Obispo López Criado, 6.

SE ARRIENDA la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, 27. Para tratar, Pedro Muñoz, 3 duplicado. "El Colegio Español".

SE VENDE gabinete con espejo y otras cosas más. Pedro López, 6, de 2 a 6.

SE VENDE una coqueta semi-nueva. Ocaña, número 14.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Beloj). Informarán en la misma casa

SE ARRIENDA una cochera con foso en 50 pesetas y otra en 35 pesetas, las dos con agua y se vende una caseta de madera nueva. Fitero, 5, letra B.

SE ARRIENDA piso bajo económico, próximo estación central. Razón, Gondomar, 12, tercero.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

FOLIETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(72)

La Ciudad Misteriosa

CAROLINA INVERNIZIO

ver está tendido, esperando que vayan a descuartizarlo los médicos que desean saber qué herida le ha matado. Eso será necesario para la ciencia, ¿pero a mí qué me importa?

Pienso solamente que no le volveré a ver; que no podrá ya atormentarse; que de su cuerpo gordo y flojo no queda más que un lío de trapos ensangrentados; no me enfado con los que le han matado; puede ser que estuvieran en su derecho. Mi padre era muy pendenciero, y esta vez habrá perdido la partida. Entretanto, yo estoy libre, enteramente libre, con mi hermanita adorada.

He vuelto a ver al Bello y su mirada bastó para hacerme olvidar al mundo entero y tenderle los brazos como una loca, y a mi alrededor todo me pareció cambiado y desconocido.

Lidia, Lidia mía, perdóname; yo le amo más que a ti, y si él me rechazara me moriría de desesperación o me volvería loca.

Han matado a mi padre en una riña; vienen a decírmelo. Su cada-

¡También el Bello me ama y me lo ha dicho!

¡Qué felicidad! Me ha ganado para siempre y no tengo fe más que en él.

¡Qué hermosa me parece ahora la vida! Mi alma vuela al infinito, y creo en él como en Dios. Mis compañeras se rien de mí diciendo que él no vale mis sacrificios, que es un hombre extraordinario por su ingenio, pero mal seductor por excelencia, y tiene y tendrá una colección de amantes que nada le cuestan, y, por el contrario, saca provecho de ellas. Yo no presto fe a estas calumnias, y estoy persuadida de que soy la única que le comprende y aprecia. Se ha impuesto a mi corazón y yo siento y deseo su potente yugo del que no podrá sustraerme ni mi pequeña Lidia, a la cual adoro como si fuera mi hija.

Con ella solamente hablo del Bello; con ella que no puede comprenderme; pero que me sonríe y no me manda callar.

Y yo, le repito: ¡le amo, le amo, le amo!

Tengo la seguridad de ser correspondida y de que el Bello me unirá a su suerte para siempre.

Hoy le he hablado de mí, de mi madre y de Lidia, sin ocultarle nada de lo que he sufrido y luchado desde mi primera caída y las que siguieron, jurándole, sin embargo, que nunca he amado, que él será mi destino.

El me escuchaba sonriendo y apretándome en sus brazos con tal fuerza que me ha hecho palidecer.

—Nuestros destinos serán comunes

ha dicho—porque yo también te amo y será la primera vez que me sucede; las mujeres siempre han tenido miedo de mí, y ninguna me ha demostrado la confianza que tú; así es que te adoro y llegaré el día en que yo sea rico; entonces dejaremos para siempre a Italia e iremos a esconder nuestra felicidad lejos, muy lejos.

Yo enloquecía.

—Llévame también a Lidia, verdad?—le pregunté.

—Ciertamente—contestó—será nuestra hija, y más tarde la casaremos con un joven honrado y bueno, que la hará feliz.

—Querido, querido, ¿cómo no adoro a Lidia?

Lidia me irrita. No puede sufrir al Bello, ni he podido hacer que se familiarice con él. Si éste procura abrazarla, huye, y apenas oye su voz se esconde.

—¿Por qué no le quieres?—le he preguntado.

—Porque tiene la mirada fea y mala—me contestó.

Y al contrario, el Bello tiene ojos hermosos, y debe Lidia estar perseguida de que nos quiere y no será capaz de hacernos daño.

—Si tú comprendieras—le digo—cuanto le amo y que feliz soy en su compañía!

Pero mi hermanita se agarra a mi cuello besándome y acariciándome, y no me contesta.

zonte de mi felicidad, y yo la he provocado.

Pasadas dos noches sin ver al Bello, me sentía agitada y oprimida, y no pudiendo resistir el deseo de verle, esperé a que Lidia se durmiera, y cubriendo mi cabeza con una bufanda me fui a buscarle.

Sabía que frecuentaba la taberna de Vulcano.

Mi presencia en ese sitio, que hacía tiempo había abandonado desde que conocí al Bello, produjo en todos los parroquianos viva satisfacción.

En un instante me vi rodeada de jóvenes que me convidaban a beber y bailar con ellos; pero yo rehusé con equidad, y después de haberme asegurado que no estaba el Bello me alejé de allí.

Alguno dijo con tono burlón.

—Pobre estúpida, que buscas a quien no se cuida de ti.

Pero yo no me digné contestar, y saliendo de la taberna me dirigí a la casucha donde vive el Bello, porque el corazón me decía que allí le encontraría.

Una vieja que encuentre en el patio de la casucha no quería absolutamente dejarme pasar; pretendía que el Bello no estaba, pero en vista de mi resolución de pasar me dijo:

—Esperad al menos que vaya a prevenirle a ver si quiere recibirnos; ¿quien es usted?

—Polonia la Rubia—contesté.

La vieja se fué, y pocos minutos después compareció, diciéndome:

—Venid—

La seguí muy turbada hasta la habitación del Bello.

Esté estaba sentado sobre un jergón, con un libro en la mano, y sin moverse a mi entrada.

—Ah, eres tú!—dijo fríamente. Está bien. Dorotea, advierte a los compañeros que dentro de una hora bajaré.

La vieja hizo un signo afirmativo y se retiró yo quedé atolondrada confusa cuando el Bello me preguntó:

—¿Qué has venido a hacer?

—He venido a verte—contesté—hace dos días que estoy sin tí, parece enloquecer.

—Procura conservar tu razón, contestó él bruscamente—y saliendo guárdate otra vez de fumar, consigna. Yo no soy siempre como quisiera, y no quiero que gas a buscarme sin ser prevenido.

Yo sufría intensamente y riendo demostrar mi dolor y llorando me mataban, me arrojaban pies balbuciendo:

—Perdóname, no sucederá.

El sonrió desarmado; me miró en sus brazos.

Y soy feliz, siento aún más chizo y he jurado no volver a verte de él y mantendré mi juramento.

¡Locura! Hoy olvido mis pasos ante la cruel realidad que me mata.

Había acompañado a Lidia a su casa, y volvía a mi casa, pero en mi amor vencido por una ternura, un sentimiento dulce, insostenible que hacía mucho tiempo había experimentado, cuando bruscamente despertada de un sueño por una voz áspera que me temecí.

Parecía que aquella voz anunciarme alguna desgracia.

No me equivocaba. La persona